

# El discurso del Ministro de Hacienda en la reunión de la CEPAL.

N. de la R.—Hemos creído conveniente publicar una síntesis del discurso del ciudadano Ministro de Hacienda en la reunión de la CEPAL, tenida recientemente en Panamá. Mucho más nos interesa este importante discurso por la mirada panorámica a la economía de nuestro país, que por lo que se refiere al Mercado Común. Creemos tan importante el planteo del Ministro sobre la situación económica, en lo que tiene de historia, como en el planteo para el futuro que no nos resignamos a dejar pasar sin consignarlo aquí, aunque sólo sea en síntesis. En lo que respecta al Mercado Común anotamos complacidos la posición positiva del Ministro; su valoración acerca de las ventajas del mercado común, ventajas que pone fuera de toda duda y las alabanzas que tributa al informe de la CEPAL. Respecto a las circunstancias especiales, que dice, rigen para Venezuela, no compartimos sus temores y pensamos que el mismo Ministro tampoco los abriga desde el punto de vista económico, pues estamos seguros que él las ve esas circunstancias especiales, contempladas en el informe de la CEPAL. Pensamos que más bien lo que falta en nuestra patria es una mayor comprensión del asunto. Creemos contribuir a su comprensión —a despecho de todo lo que ha dicho lamentablemente la prensa— con el valioso artículo de nuestro colaborador, el abogado doctor Jaime R. Daly Guevara.

En la primera parte trató del auge de la economía venezolana debido al petróleo. Algunos datos: el petróleo representa el 92% de las exportaciones, por lo tanto casi la totalidad de la capacidad de importar. Entre los años 1950-57 tuvo un auge como no se había conocido antes: 60%. Si en 1951 la producción fue de 622 millones de barriles, en 1957 fue de 1.014 millones.

Los resultados de este auge petrolero son la causa fundamental del desarrollo de Venezuela: los ingresos fiscales que en 1950-51 fueron de 2.126 millones de bolívares, en 1956-57 alcanzaron a 5.521. También el petróleo produjo una demanda interna que abrió posibilidades a la industria privada. Algunos datos: el producto bruto aumentó desde un índice de 100 en 1950 a 207 en 1957. La industria pasó de 100 a 269 y la agricultura de 100 a 175. La tasa de crecimiento de la economía venezolana en conjunto fue de 10,8 sin tener en cuenta el aumento de la población y de 7,7 teniéndola en cuenta.

Esta es la faceta halagadora.

Viene enseguida el aspecto negativo.

**Desigualdad en la distribución de los ingresos.**—Recojamos un dato: entre el ingreso en la capital y el ingreso en las zonas rurales, por habitante hay una diferencia de 10 a 1. El petróleo absorbe apenas el 2% de la población activa y produce el 25% de los ingresos; la agricultura absorbe el 43% de la población activa y produce el 10% de los ingresos; las otras actividades absorben el 55% de la población activa y producen el 66% del ingreso.

**Desigualdad en la distribución por sectores de la población:** el ingreso medio en 1957 era de 6.000 bolívares. Sin embargo, las diferencias son:

Grupos profesionales, ingreso medio anual: 80.000 Bs.

Trabajadores petroleros, ingreso medio anual, 20.000 Bs.

Pequeños propietarios agrícolas, ingreso medio anual, 5.000 Bs.

Obreros urbanos del interior del país, ingreso medio anual, 3.000 Bs.

Obreros agrícolas, ingreso medio anual, 1.100 Bs.

Otra de las desigualdades es la repartición de los ingresos entre el factor capital y el factor trabajo:

En 1950 el factor trabajo absorbe el 58% del ingreso y el factor capital 42%.

En 1956, el factor trabajo absorbe el 52% del ingreso y el factor capital 48%.

Fuera de estos aspectos de desequilibrio hace notar el Ministro otra faceta negativa y es la mala dirección de la inversión pública. Mayobre lo dice en forma gráfica con esta fórmula: ¿Cómo se sembró el petróleo? a) Inversión im-

productiva: edificios de lujo, avenidas desproporcionadas al estado de desarrollo del país, cargas de toda especie (con cuerda con lo que decíamos en SIC N° 214, pág. 164: "Espejismo de las realizaciones"); b) Inversiones exageradas, en materia de hospitales, edificios públicos, caminos... que **no** guardan relación con las verdaderas necesidades. Este tipo de inversiones han creado, en la mente impresionable de nuestro pueblo, una psicología de lo monumental que hay que desterrar. c) Una tercera clase de inversiones, que por desgracia constituyen la excepción, son verdaderamente útiles; y debido a la calidad de los hombres que en ellas intervinieron, han sido ejecutadas en condiciones de eficiencia y honestidad, v. gr. la electrificación del Caroní. Al lado de éstas hay obras realizadas con tales vicios, con tales errores y tal ignorancia en su ejecución, que hoy son un problema para el país. En este caso están la Petroquímica y la Siderúrgica. Por este capítulo la mala administración de una dictadura corrompida estuvo a punto de malograr programas de importancia vital para el país. Ahora la tarea es de recuperación. d) La no-inversión en aspectos fundamentales, por ejemplo, en la educación: al caer la dictadura había 500.000 niños sin escuelas; faltaban hospitales indispensables para la población. Faltan caminos indispensables de penetración a zonas agrícolas. Se suspendió el crédito agrícola e industrial.

Hay que decir, pues, que el país creció a **pesar** de la dictadura.

El tercer aspecto negativo es el **problema de la tierra**. El desarrollo agrícola en Venezuela ha sido penoso, lento y ha consumido mucho capital.

En 1948 el paludismo fue vencido— y es algo de lo que podemos ufanarnos—; hasta entonces la zona agrícola estaba sometida a un retraso crónico, a una improductividad total por la enfermedad por la endemia que atacaba a sus habitantes, siendo imposible atraer capital ni gente a las zonas rurales. Lo que **no** se ha resuelto es el problema de la tenencia de la tierra. Gran parte del estancamiento agrícola se debe al régimen de la tenencia de la tierra. La mayor parte de la superficie del país son tierras insuficientemente cultivadas, grandes extensiones improductivas o de baja productividad y, sobre todo, de una población campesina con un ingreso ínfimo, con muy pocas posibilidades de educación y de mejoramiento económico, y esto significa que casi la mitad de

la población venezolana está substraída al mercado de consumo. En estas condiciones se llegó a 1958, con un crecimiento acelerado (3% anual) por una parte y el ahondamiento de vicios estructurales por otra. El cambio violento de la dictadura a un régimen provisorio trajo el retraimiento del capital en las inversiones.

Además no se conocía el estado de la deuda pública. Resulta que Venezuela estaba debiendo 4 mil millones de bolívares a corto plazo.

El cuarto factor negativo ha sido, en 1958, el **debilitamiento de la posición del petróleo**. Más bien que una baja fuerte, hubo un quebranto psicológico por este debilitamiento.

El Gobierno ante todo ha debido consolidar el régimen democrático; luego aumentar las entradas fiscales e incrementar su participación en los beneficios de la industria petrolera, de un promedio del 50 a un 60% y algo más. Para aumentar el incentivo a la inversión, se introdujo, en la nueva ley de impuestos, una exención parcial a los ingresos que se reinvertieron en la agricultura, la industria, el transporte y la energía. En la política monetaria se ha procurado mantener la solidez del bolívar, modernizar las instituciones financieras a fin de que correspondan a un país en desarrollo y mejorar la administración pública. En otros aspectos se ha mirado a una mejor remuneración de los trabajadores, cuyos ingresos estaban prácticamente congelados desde hacía diez años. Todo esto influye en los niveles de precios y por ello se procura terminar con las fallas estructurales que ocasionan un recargo innecesario en el precio de los productos.

Otro aspecto es la reorientación del gasto público tratando de suplir las deficiencias en materia de educación, sanidad e inversiones directamente productivas. El presupuesto de educación de 1959-60 es 390% más alto que el correspondiente a 1957-58. El presupuesto de Sanidad es 385% más alto que el del año anterior. Se ha iniciado un plan ganadero de 600 millones de bolívares, que ha de cumplirse en 8 años; se ha iniciado la colonización agrícola; la apertura de caminos vecinales y se ha reanudado, con cien millones anuales, el crédito industrial.

El país protege sus industrias, necesita protegerlas.

Nuestra economía se caracteriza porque el valor exterior de la moneda y el nivel de salarios están fijados, en último análisis, por una actividad de exportación que tiene la más alta productividad en el mundo: la industria petrolera. Pero, en cambio, el resto de la economía tiene una productividad mucho más baja, de manera que para que la industria nacional y hasta la explotación agropecuaria puedan subsistir frente a las importaciones, tiene la protección indispensable. El país tiene un nivel de ingresos monetarios que proviene de una riqueza que es, en fin de cuentas, transitoria.

¿Cuáles son nuestros principales problemas inmediatos?

**Primero:** nuestro crecimiento demográfico, uno de los mayores del mundo: 3% anual.

**Segundo:** nuestra capacidad para importar. El debilitamiento del petróleo es transitorio; dentro de algunos años crecerá su demanda. Estamos fijando las bases de una política petrolera que podría resumirse en cuatro puntos: 1º, conservación de nuestros recursos, de tal manera que la explotación se haga de acuerdo con las conveniencias del país y no exclusivamente con las necesidades del mercado; 2º, participación justa en los beneficios de la industria; 3º, sostenimiento de los precios, 4º, participación del país en las decisiones que influyan en la industria petrolera de Venezuela. Estamos también tratando de aumentar nuestra capacidad para otros recursos naturales. De aquí la importancia que damos a la industria petroquímica y siderúrgica.

**Tercero:** la inflación y sobre todo la inflación de costos.

**Cuarto:** el problema de los incentivos para la inversión. Estamos haciendo una política de redistribución de los ingresos, pero existe a corto plazo cierta contradicción entre una política de redistribución del ingreso y los incentivos para invertir. Digo a corto plazo, porque en definitiva, al aumentar la demanda, aumentando los ingresos, se consolida el desarrollo.

Después de este análisis de la situación venezolana (que nosotros hemos resumido), el Ministro Mayobre vino a tratar del Mercado Común.

Dijo primero: "En mi Gobierno y en mi país no hay duda alguna acerca de las ventajas de la especialización, acerca de la necesidad de contar con mercados más amplios para nuestra producción, acerca del peligro que pueda significar para el crecimiento de las economías latinoamericanas el mantenimiento dentro de los límites económicos actuales."

Y enseguida expuso las circunstancias especiales de Venezuela: Exportaciones no diversificadas. Uno o dos productos proveen toda la capacidad de importar. Ayer fue el café; hoy el petróleo. Venezuela tiene altos costo de producción. Esto hace difícil la competencia. A esto se añade el alto valor adquisitivo de la moneda.

De aquí que la industrialización recién empezada se ha hecho a base de un alto proteccionismo. Desarrolló brevemente estas ideas y añadió: "reconociendo todas las ventajas y la conveniencia del mercado común latinoamericano, Venezuela tiene que proceder con todo cuidado antes de dar su aprobación a cualquier plan de esta índole...".

Frente al informe del grupo de expertos que se reunió en México, expresó: "Creemos que es una proposición muy inteligente y que tiene, sobre todo, la ventaja de tratar de resolver los problemas del mercado común para todo el Continente latinoamericano y no aisladamente para grupos de países; pero preferiríamos antes de que se procediera a preparar algún proyecto de acuerdo, que se estudie a fondo—lo que no se ha hecho, cuando menos en mi país—para saber cuál sería el resultado de la aplicación de ese plan a las condiciones muy especiales de la industria y la economía venezolanas. En caso que se forme el grupo, Venezuela desearía participar en él a fin de plantear su posición sui generis, que posiblemente tienen también otros países; esa sería condición indispensable para nuestro ingreso en un esquema de mercado común."

R. C.